

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22184** *CERO CONTROL DE ACCESOS, S.L.*

D.^a M.^a Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 13/09, seguido a instancia de Jamal Chifaa, contra Cero Control de Accesos, S.L., se ha dictado Auto de fecha 23-6-2009 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Cero Control de Accesos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.403,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090050259-1